



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000346

Quintero 04 FEB. 2016

VISTOS:

Solicitud de cambio de nombre del contribuyente propietario de la patente comercial, presentada en fecha 10 de Noviembre de 2015, Rut [REDACTED] patente comercial Rol N° 200505 y patente de alcohol Rol N° 400130 en el giro de supermercado, la cual pertenecía a Danilo Esteban Veas Díaz.

El informe N°196 de fecha 14 de enero de 2016 de Asesoría Jurídica de la I. Municipalidad de Quintero, señalando que la solicitante cumple con lo requerido para el cambio de nombre.

Lo establecido en el Art. 23 de la Ley N°3.063 de Rentas Municipales.

Las atribuciones que otorga la ley N°18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **TRANSFIERASE:** La patente de comercial en el giro de Supermercado de alcohol Rol. N° 200505-400130 a la persona que se indica.

NOMBRE : MARIA JOSEFINA VERDEJO VILLAGRA.
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIALIZADORA EL CHICO RENE LTDA.
DIRECCION COMERCIAL: LUIS COUSIÑO N° 2892
RUT : 76.481.843-1
GIROS : SUPERMERCADO
ROLES : N° 200505-400130

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO GARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- MCP//YGS/MIVP/MBVP/afo